



Municipalidad de Loncoche
Rentas y Patentes

Trámites y Requisitos

Descripción del Servicio	Requisitos y Antecedentes	¿Realizable en línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
Obtención Patente Comercial (Provisoria)	Requisitos: Persona natural o jurídica que inicie actividad comercial establecida dentro de la comuna, con Iniciación de Actividades autorizada por el S.I.I. y habilitación de local. Antecedentes: 1.-Copia Cédula de Identidad o Rol Unico Tributario; 2.- Copia Notarial Contrato de Arriendo o Escritura; 3.- Declaración de Iniciación de Actividades; 4.- Declaración Simple de Capital Propio Inicial.	No	El interesado (a) deberá acercarse a la oficina de Rentas y Patentes para llenar la solicitud de la Patente solicitada	Lo estipulado en la Ley de Rentas Municipales	Departamento de Rentas y Patentes, Arturo Prat N° 588, Telefono: 464614-464613	Solicitud de Patente Comercial LINK
Obtención Patente Industrial (Definitiva)	Requisitos: Persona natural o jurídica que inicie actividad comercial establecida dentro de la comuna, con Iniciación de Actividades autorizada por el S.I.I. y habilitación de local. Antecedentes: 1.- Copia Cédula de Identidad o Rol Unico Tributario; 2.- Copia Notarial Contrato de Arriendo o Escritura; 3.- Declaración de Iniciación de Actividades; 4.- Declaración Simple de Capital Propio Inicial; 5.- Recepción Definitiva de la Dirección de Obras; 6.- Resolución Sanitaria	No	El interesado (a) deberá acercarse a la oficina de Rentas y Patentes para llenar la solicitud de la Patente solicitada	Lo estipulado en la Ley de Rentas Municipales	Departamento de Rentas y Patentes, Arturo Prat N° 588, Telefono: 464614-464613	Solicitud de Patente Industrial LINK
Obtención Patente Profesional (Definitiva)	Requisitos: Persona natural que inicie actividad profesional dentro de la comuna. Antecedentes: 1.- Cédula de Identidad; 2.- Copia Contrato de Arriendo o Escritura; 3.- Declaración de Iniciación de Actividades; 4.- Declaración Simple de Capital Propio Inicial; 5.- Fotocopia del Título	No	El interesado (a) deberá acercarse a la oficina de Rentas y Patentes para llenar la solicitud de la Patente solicitada	Lo estipulado en la Ley de Rentas Municipales	Departamento de Rentas y Patentes, Arturo Prat N° 588, Telefono: 464614-464613	Solicitud de Patente Profesional LINK
Obtención Patente Alcohol (Definitiva)	Requisitos: Persona natural o jurídica que inicie actividad comercial establecida dentro de la comuna, con iniciación de actividades autorizada por el S.I.I. y habilitación de local. Antecedentes: 1.- Fotocopia Carnet de Identidad; 2.- Fotocopia Contrato de Arriendo o Escritura; 3.- Declaración de Iniciación de Actividades; 4.- Declaración Simple de Capital Propio Inicial; 5.- Recepción Definitiva de la Dirección de Obras; 6.- Resolución Sanitaria; Autorización Junta de Vecinos del Sector; 7.- Declaración Jurada Notarial Art. 4º Ley 19,925; 8.- Certificado Aprobación Concejo Municipal.	No	El interesado (a) deberá acercarse a la oficina de Rentas y Patentes para llenar la solicitud de la Patente solicitada	Lo estipulado en la Ley de Rentas Municipales	Departamento de Rentas y Patentes, Arturo Prat N° 588, Telefono: 464614-464613	Solicitud de Patente de Alcoholes LINK

Descripción del Servicio	Requisitos y Antecedentes	¿Realizable en línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
Permiso para realizar Baratillos	Requisitos: Persona natural mayor de 18 años y Persona Jurídica, contar con Personalidad Jurídica vigente. Antecedentes: Copia de Cédula de Identidad, y copia de Personería Jurídica vigente	No	El interesado (a) deberá acercarse a la oficina de Rentas y Patentes para solicitar el permiso	Lo estipulado en la Ordenanza Local Municipal	Departamento de Rentas y Patentes, Arturo Prat N° 588, Telefono: 464614-464613	www.municipalidadloncoche.cl
Permiso para Comercio Estacionado en la vía Pública	Requisitos: Inciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos. Antecedentes: Copia de la Inciación de actividades.	No	El interesado (a) deberá acercarse a la oficina de Rentas y Patentes para solicitar el permiso y llenar el formulario para ser entregado posteriormente en la Oficina de Partes de la Municipalidad a la espera de la autorización del Alcalde	Lo estipulado en la Ordenanza Local Municipal	Departamento de Rentas y Patentes, Arturo Prat N° 588, Telefono: 464614-464613	Solicitud para Comercio Estacionado en la Vía Pública. LINK
Permiso para ejercer Comercio Ambulante en la vía Pública	Requisitos: Inciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos. Antecedentes: Copia de la Inciación de actividades.	No	El interesado (a) deberá acercarse a la oficina de Rentas y Patentes	Lo estipulado en la Ordenanza Local Municipal	Departamento de Rentas y Patentes, Arturo Prat N° 588, Telefono: 464614-464613	www.municipalidadloncoche.cl
Permiso para realizar Beneficios tales como: Carreras a la Chilena, Torneos de Futbol, Bingo, Fiestas Bailables, etc.	Requisitos: Ser persona natural o Jurídica. Antecedentes: Copia de personalidad jurídica vigente o Copia de Cédula de Identidad.	No	El interesado (a) deberá acercarse a la oficina de Rentas y Patentes	Lo estipulado en la Ordenanza Local Municipal	Departamento de Rentas y Patentes, Arturo Prat N° 588, Telefono: 464614-464613	Solicitud de Beneficio LINK
Recepción de denuncias tales como: corte o poda de arboles; escombros en la vía pública etc.	Requisitos: Persona natural o Jurídica. Antecedentes: Denuncia escrita, ingresada en Oficina de Partes.	No	El denunciante deberá acercarse a la oficina de Rentas y Patentes	NO	Departamento de Rentas y Patentes, Arturo Prat N° 588, Telefono: 464614-464613	www.municipalidadloncoche.cl